



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 08 MAY 2024

RES. H. N° 0468/24

EXPTE. N° 4485/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Regular en la Categoría de Asociado**, dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno Portugués** del Departamento de Lenguas; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones N° 350-87 y modificatorias).

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido.

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	VARELA, Sonia Inés	36.866.275
2	QUEIROZ COUTINHO, Geruza	93.492.749

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese al Departamento de Lenguas y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa